



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 50598- WIÑAYNINCHIS CHICHUBAMBA



*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2024

*INSTITUCION EDUCATIVA N° 50598 -
WIÑAYNINCHIS - CHICHUBAMBA*



URUBAMBA - 2024



*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

Resolución Directoral N.º 0018-UGEL-C/I .E .Nº 50598 –CH/DCH-2024

Chichubamba, 31 de marzo del 2024.

VISTO, los acuerdos de la reunión de trabajo en el primer bloque de gestión realizado del 01 al 11 de marzo de 2024 en la Institución Educativa No 50598 de Chichubamba de Urubamba, se consensuaron entre los miembros de la comunidad educativa acciones pertinentes relacionadas al desarrollo de las actividades pedagógicas 2023 y reajuste de los IIGGEE y demás actuados;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo Institucional orientador de su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la misma ley establece que la institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, El Proyecto Curricular de la Institución Educativa, El Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Actualizar los instrumentos de gestión de la Institución Educativa No 50598 de Chichubamba , según el detalle a continuación:

- a) Proyecto Educativo Institucional para el período 2023 a 2025.

ARTÍCULO 2º. - DIFUNDIR el PEI entre los docentes, auxiliares de educación, personal administrativo, estudiantes y padres de familia para su conocimiento y cumplimiento.

ARTÍCULO 3º. - ELEVAR un ejemplar del PEI a la Instancia inmediata superior para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, Y COMUNÍQUESE



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA IE No 50598 CHICHUBAMBA

Año de aprobación:

2024

Periodo de vigencia:

04 AÑOS

Departamento: CUSCO Provincia : Urubamba

Teléfono:

988346487

Correo:

gilmagonzalesj@gmail.com

Nombre del director:

Gilma Gonzales Jurado

Tipo de gestión: Pública de gestión directa



Códigos de identificación de la IE

Tipo de código	Número
LOCAL	170158
MODULAR PRIM	0410704

Integrantes de la comunidad educativa

Integrantes	Número
Estudiantes	114
Directivos	01
Docentes	07
Administrativos	1

2023 :

AÑO DE ELABORACIÓN DEL PEI

2025 :

AÑO DE VIGENCIA DEL PEI

UBICACIÓN: La Institución Educativa en mención, se encuentra en el Sector de Chichubamba, Distrito y Provincia de Urubamba. El linderaje está determinado de la siguiente manera:

Por el norte: Propiedad de María Alarcón.

Por el Sur : Propiedad de Lucas Uscamayta.

Por el Este : Propiedad de Victoria Monteagudo.

Por el Oeste: Propiedad de Juan Bautista Ríos

El predio tiene un Área de 2955.42. Metros cuadrados, la Infraestructura de la Institución educativo es de material noble construido el 2010

RESEÑA HISTORICA:

La institución educativa tiene sus orígenes en los años de 1980 ,inicio sus servicios como I.E unidocente, después de 10 años logro captar mayor cantidad de alumnos convirtiéndose en una institución multigrado.

El 2007, por un convenio, se trasladó la escuela a las instalaciones de la parroquia, se logró captar



una mayor población estudiantil y gracias al entusiasmo del padre Jorge Córdova y la señora Isabel

Altamirano se creó el nombre de WIÑAYNINCHIS, así mismo se dio a conocer la nueva Propuesta Pedagógica, atendida por docentes contratados con financiamiento de ONG Y GRUPOS DE VOLUNTARIOS

En el 2008, con la misma responsable de la Gestión la profesora Lourdes Soncco, se logró incrementar la población estudiantil, quedando muy reducidos los ambientes de la Parroquia, en esos términos se inició un trabajo de gestión a la Municipalidad para la construcción de una nueva infraestructura, consistente en 6 aulas amplias, un Centro de Computo, baños oficinas y sala de profesores.

Hoy 2024 tenemos clara nuestra visión y misión "Queremos una escuela capaz de responder a las necesidades y demandas de nuestros niños, y darles las mejores oportunidades en las aulas y fuera de ella. Solo pedimos a Dios y al Señor de los Milagros patrón institucional, que nuestros niños entiendan que, así como crece nuestro _colegio debe crecer nuestros aprendizajes y sentimientos.

A. IDENTIDAD DE LA IE

1. ¿Quiénes somos?

Somos una Institución Educativa Emblemática que lleva el nombre "Wiñayninchis", Brindamos educación a estudiantes de la comunidad de Chichubamba del Distrito de Urubamba. Nuestros estudiantes hablan lengua castellano y un porcentaje mínimo quechua, provienen de familias dedicadas a la agricultura, comerciantes independientes, pequeños productores de verduras, personas que se dedican al servicio de transporte de vehículos menores, otro grupo trabaja en hotelería y un pequeño porcentaje proviene de padres profesionales . Estamos ubicados en un valle de clima templado, donde tenemos una variedad de flora y fauna.

Durante su existencia, la I.E.No 50598 Wiñayninchis ha tenido más de 50 promociones de estudiantes del nivel primaria , quienes en su mayoría pasaron a colegios secundarios de la provincia de Urubamba ,el nivel de preparación de los padres de familia, en su gran porcentaje tenemos con estudios de primaria y secundaria concluidos y por concluir, pocos son profesionales con ingresos por debajo del presupuesto económico familiar.

La I.E. se caracteriza por desarrollar la identidad local, basadas en las costumbres, tradiciones religiosas sobre todo en las actividades ancestrales-tradicionales, considerando que la localidad es una ciudad cosmopolita donde se practica la pluriculturalidad y la interculturalidad.

2. ¿Cuál es nuestra misión?

Somos la institución educativa No 50598 WIÑAYNINCHIS de Chichubamba del distrito y provincia de Urubamba organizada que brinda servicios educativos de calidad insertada en la sociedad como una alternativa de desarrollo y superación. Buscamos formar estudiantes competentes y humanizados. Promoviendo la FE en CRISTO como línea axiológica, con orientación continua y oportuna para fortalecer y garantizar su desarrollo integral de los estudiantes y padres de familia, basada en principios y valores de autoestima, responsabilidad y solidaridad, a través de una educación intercultural. Promovemos la productividad y la eficacia en los aprendizajes, enmarcada en una Educación ambiental y fortalecida con un proceso de reflexión –acción compartida en toda la familia comunidad educativa.



3. ¿Cuál es nuestra visión?

Para el 2025, aspiramos ser UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORGANIZADA SALUDABLE, PARTICIPATIVA E INCLUSIVA que garantiza un Proceso de Aprendizaje Integrador y Práctico, donde nuestros alumnos, Padres de Familia y Docentes SE INTEGREN EN UNA FAMILIA FORTALECIDA EN VALORES, estudiantes CAPACES DE APRENDER DESDE una perspectiva intercultural , generando cambios de actitud para promover el CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, asumiendo HÁBITOS Y ACTITUDES REFLEXIVAS en los diferentes espacios de formación personal . Contaremos con una Propuesta educativa enmarcada EN LOGROS ÓPTIMOS DE APRENDIZAJE para desarrollar las competencias comunicativas y de razonamiento en los estudiantes, concretizadas en el LOGRO OPTIMOS DE APRENDIZAJE dentro de un ambiente adecuado y moderno.

VALORES

Los valores son las consideradas en la VISIÓN y MISIÓN, dependiendo de eso, podría escoger las siguientes y añadir las que no hay.

VALORES	ACTITUDES
IDENTIDAD Y PERTENENCIA; fortalecer la convivencia en el aula y en al IE. Crear una cultura institucional de respeto y amor hacia la insignia y el uniforme que distingue a la IE. Promover la autonomía personal del estudiante.	
RESPONSABILIDAD: Cumplimiento de obligaciones, cuya convivencia fortalece la autoestima personal que alimenta y estimula el éxito escolar, profesional y familiar.	<ul style="list-style-type: none">✓ Asistir puntualmente.✓ Favorecer la autoestima✓ Asumir las obligaciones con buen ánimo.✓ Cumplir con las normas educativas.✓ Aprecio de las normas educativas.
SOLIDARIDAD: Capacidad de activación unitaria de cada uno de los miembros o implicar asumir y compartir beneficios y riesgos de la Institución Educativa.	<ul style="list-style-type: none">✓ Prestar colaboración.✓ Agradece la ayuda.✓ Interesarse por los demás.✓ Colaborar con las normas de convivencia.✓ Manifestar confianza en los demás.
JUSTICIA: Es dar a cada uno lo que le corresponde	<ul style="list-style-type: none">✓ Ser consecuente en sus deberes y derechos.✓ Valorar la equidad de las personas
RESPECTO: comprende y valora los derechos y deberes, así como la dignidad de sí mismo y la de sus hermanos como hijos de Dios, fomentando la acogida y la estima, de forma generosa y sincera, para lograr una convivencia armónica y justa de pleno respeto a la creación divina.	<ul style="list-style-type: none">✓ Reconocer el valor✓ Ser considerado.✓ Prestar atención.✓ Acatamiento.✓ Respeto a los símbolos de la patria.✓ Respeto a las normas de convivencia.



LIBERTAD: Facultad de obrar de una manera o de otra; de hacer y decir de forma independiente.	<ul style="list-style-type: none">✓ Tomar decisiones.✓ Progresar en autonomía.✓ Practicar la responsabilidad.✓ Respetar los derechos de otros.✓ Disfrutar las relaciones con los otros.
TOLERANCIA: Capacidad de aceptar y comprender la forma de ser de cada persona, saber aceptar sus ideas.	<ul style="list-style-type: none">✓ Admitir la crítica.✓ Estimar la verdad y rechazar el engaño.✓ Utilizar el diálogo como medio básico para reconocer y solucionar conflictos.✓ Poner en práctica estrategias de negociación.
IDENTIDAD: Valoración de la cultura nacional, regional y local así como comprometerse con la Institución Educativa.	<ul style="list-style-type: none">✓ Participar en comités y comisiones de trabajo.✓ Preocuparse por la mejora del medio ambiente.✓ Colaborar en actividades.
DEMOCRACIA: Entendiéndose como una forma de vida y no de gobierno.	<ul style="list-style-type: none">✓ Aceptar la decisión de la mayoría.✓ Apreciar la autoridad representativa.✓ Aceptar con responsabilidad la toma de decisiones.✓ Respetar a los representantes elegidos.
Autoestima.	<ul style="list-style-type: none">✓ Propiciar en la Comunidad Educativa el respeto así mismo y a los demás a través de la Práctica de hábitos y actitudes Saludables.
Trabajo-Productividad. -	<ul style="list-style-type: none">✓ Promover la actividad y laboriosidad en la I.E. con resultados eficientes y eficaces.
Disciplina.	<ul style="list-style-type: none">✓ Orientar el trabajo pedagógico e institucional en una perspectiva disciplinada y organizada.

B. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica que impulsa a nuestra Institución Educativa, tiene como principio básico el enfoque de las Comunidades de Trabajo Profesional.

Construimos proyectos educativos basados en experiencias de aprendizaje; desarrollando así, aprendizajes significativos, cognitivos, adquisición de dominio, de destrezas, habilidades y principalmente, fomentando la creatividad, la reflexividad, la producción, la experimentación, la investigación y la innovación aplicando las Tics.

Desde nuestras áreas y las diversas actividades académicas y culturales que se realizan dentro de ellas, se incentivará el proceso metacognitivo de los estudiantes para facilitar la adquisición de nuevos conocimientos y capacidades a través de los 4 pilares de la educación (aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y con los demás y aprender a ser), dándole la oportunidad de utilizar sus propias estrategias para lograrlo.



Para cumplir este ideal, en la diversificación curricular de las áreas afines se incluirá como contenido temático las técnicas de estudio, aplicando una evaluación formativa adecuado los procesos de la retroalimentación, considerando el enfoque por competencias y capacidades del CNEB para una educación presencial, semipresencial y a distancia.

Para el cumplimiento de la propuesta pedagógica, todos los docentes estamos comprometidos a involucrarnos a la labor educativa, Teniendo en cuenta el enfoque de la Comunidad de Aprendizajes Profesionales; de nosotros depende el mejoramiento del aspecto técnico pedagógico en nuestra institución, del crecimiento académico formativo de nuestros estudiantes, todo ello sin duda con el apoyo incondicional de nuestras autoridades y padres de familia.

Su sustento se enmarca en la resolución ministerial N° 081-2016-MINEDU que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica y la Resolución Ministerial N° 124 – 2018-MINEDU que aprueba las orientaciones de implementación de Currículo Nacional de la Educación Básica y que de manera colegiada se definirá el conjunto de principios y acciones pedagógicas que concretizan la intencionalidad de PEI para lograr la formación integral de los estudiantes las mismas que se expresaran en el Proyecto Curricular Institucional las cuales se mencionan a continuación:

- Enfoques transversales.
- El perfil de egreso.
- Definiciones que sustenten el perfil de egreso: competencias, capacidad, estándares de aprendizaje, desempeños.
- Planes de estudio.
- Orientaciones para el desarrollo de las competencias: procesos pedagógicos y procesos didácticos.
- Orientaciones para la evaluación formativa en el aula.
- La evaluación por competencias.

Dichas orientaciones deben desarrollarse conforme a las disposiciones vigentes producto de la pandemia originada por la Covid-19 y un constante monitoreo y acompañamiento a los docentes, de manera presencial y a través de los entornos virtuales

“Propuesta de Gestión Centrada en los Aprendizajes”

Wiñayninchis una escuela donde todos somos familia

Fundamentación:

❖ Aspecto Técnico Pedagógico:

Hacer de la ESCUELA UN AMBIENTE DE FAMILIA, en el que prime el afecto como principal sentimiento humano, antes que una institución vertical y muy formal, considerando además que el niño y la niña son la razón de ser de la educación, y su formación será atendida en sus diferentes dimensiones: Física o biológica, psicológica, así como lo exige su condición de ciudadano, con DERECHOS Y DEBERES, Los derechos del niño en su amplia dimensión serán fundamentos de la pedagogía de esta Institución, de tal manera que, los aprendizaje sean orientados para el éxito personal.

❖ En el Aspecto Afectivo:

Cuidar del aspecto psicológico y espiritual, para tener niños y niñas con elevada autoestima, para tal propósito cada actividad será una tarea desarrollada con amor, y acompañamiento permanente, se dará cabida a las actividades de organización institucional, con participación de todos los miembros. Los proyectos orientados por los principios de Bienestar y equidad del PEL.

Objetivos Estratégicos:

- Fortalecer la familia escolar a través de una convivencia armoniosa y la práctica de valores.
- Planificar e implementar espacios de información y formación de las personas que integran la familia.



“En wiñayninchis mejoramos nuestros aprendizajes a través del fortalecimiento de nuestra identidad cultural y el turismo responsable local”

Fundamentación:

❖ Aspecto técnico pedagógico:

Aprendizaje reflexivo y crítico, compatibles al avance de la tecnología, con orientación pedagógica que genere investigación a partir del amor y respeto por su cultura y otras culturas. Estimulando su creatividad e Inicio de una personalidad intercultural. La formación de los niños desde una perspectiva intercultural abre mayores probabilidades de ampliar la comprensión del carácter multilingüe y pluricultural de nuestro país.

❖ Aspecto institucional

Concretar la Reafirmación de la identidad de cada uno de los miembros de la comunidad Educativa a través de un sistema de organización y funcionamiento democrático y participativo. Prever acciones que nos permita conocer y aportar en el desarrollo de nuestra cultura. Las actividades educativas podrán ser desarrolladas en un ambiente de reconocimiento y aprovechamiento de nuestros propios recursos.

Objetivos Estratégicos:

- Reafirmar la identidad cultural y mejorar los logros de aprendizajes a través del reconocimiento geográfico e histórico de nuestra cultura y otras culturas.
- Promover el respeto y la tolerancia a la diversidad cultural en nuestra Institución Educativa Fomentar la investigación, a través de VISITAS, actividades artísticas, gastronómicas y culturales, para sostener el turismo responsable y con participación de toda la comunidad educativa

“EN WIÑAYNINCHIS TRABAJAMOS POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES”.

Fundamentación

❖ En el Aspecto Afectivo:

La realidad mundial se resume en estos tiempos, como crítica y en emergencia, todos los países hasta los más pequeños pueblos sufren las consecuencias de un trato irracional de los recursos naturales de nuestra naturaleza. La contaminación emerge como el más grande problema ambiental que desde nuestra condición educadora nos proponemos asumir el compromiso firme de reorientar las costumbres y hábitos a través de actividades concretas e inmediatas. Ante esta realidad y en concordancia con las políticas del PROYECTO EDUCATIVO LOCAL implementaremos y ejecutaremos este proyecto. Con la finalidad de contribuir en la formación espiritual y física de los niños y niñas de nuestra institución proponemos este proyecto estratégico; de convivencia y relación con la naturaleza, los mismos que les permitirá asumir el reto de enfrentarse ante las inclemencias de diferentes fenómenos naturales, y sensibilizarse con las consecuencias que origina los desastres naturales. Ampliamos este propósito a cada uno de los integrantes de la familia WIÑAYNINCHIS; PADRES DE FAMILIA DOCENTES NIÑOS Y COMUNIDAD EN GENERAL. Todos haremos una sola fuerza para ser los impulsores un proyecto alternativo.

❖ Aspecto Pedagógico:

Nos permitirá desarrollar Aprendizaje reflexivos y críticos, compatibles al avance de la tecnología, con orientación pedagógica que genere investigación a partir del amor y respeto a la naturaleza, Planificar Actividades de aprendizaje en contacto con la naturaleza; para promover la sensibilización y cuidado, creando responsabilidad para coadyuvar en mantener



el equilibrio ecológico y generando la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, Implementar los espacios saludables y de convivencia armoniosa con la naturaleza (huertos, selección de basura, reciclaje, etc.).

Por último, crear espacios y ocasiones para dar a conocer los PRODUCTOS de los niños promoviendo su comercialización y generar ingresos económicos que en el tiempo podrá hacerse sostenible.

❖ Aspecto afectivo

Es un reto institucional fortalecer la conciencia ambiental de los estudiantes para desarrollar su sensibilidad ante los beneficios que le provee la naturaleza, engrandeciendo de esa manera sus sentimientos, haciéndolos consecuentemente los mejores guardianes de la preservación de nuestros recursos naturales. En esa misma orientación lograremos que adopten hábitos saludables que le permita desarrollarse dentro de los estándares aceptables de supervivencia.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Difundir las potencialidades de la naturaleza para la formación integral de los diferentes integrantes de la comunidad educativa, a través de talleres de sensibilización, campañas de salubridad, concursos, reciclaje y acciones de prevención ambiental.
- Diseñar e implementar un programa curricular alternativo para mejorar la convivencia humana en la naturaleza.

“Docentes capaces de recuperar su imagen y autoestima personal”.

Fundamentación

❖ Afectiva

Requerimos Profesionales que tengan en cuenta los ritmos de aprendizaje de los niños y niñas, acompañándolos en sus logros y dificultades, a través de un trato personalizado, tomando nota de sus particulares exigencias y estimulando su avance en la L-E y formas de producciones escritas y expresiones orales. dándoles seguridad y confianza permanente.

❖ Pedagógica.

Establecer un horario flexible que se adecue a sus tiempos de mejor concentración y aprendizajes en las diversas áreas (Comunicación Integral, Lógico Matemática, Personal Social, Ciencia y Ambiente, y Formación Cristiana a través de actividades lúdicas y el arte en general, enfatizando la formación en valores y otros aspectos como la música danza, canto, pintura, jardinería etc.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

- Fortalecer y desarrollar un programa de actualización y mejoramiento de la actitud personal y profesional de los docentes.
- Mejorar el desempeño docente para elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.

Diseñar y ejecutar proyectos de Innovación y Mejoramiento Pedagógico para elevar los niveles de logro, especialmente en las áreas de comunicación Integral y Lógico Matemático.

“La comunidad educativa se conduce en forma participativa e inclusiva, su organización saludable garantiza una gestión efectiva y proactiva”

Fundamentación

La gestión se desarrollará de acuerdo al mapa de procesos de gestión: Liderazgo y Dirección, Desarrollo Pedagógico y Convivencia y Soporte al Funcionamiento Institucional.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

- Generar alianzas institucionales estratégicas internas y externas, para consolidar la buena organización y el proceso de mejoramiento de la institución, a través de instrumentos de gestión funcionales.



- Implementar los espacios de reflexión

C. PROPUESTA DE GESTIÓN

Nuestra propuesta de gestión se orienta a las necesidades de la comunidad educativa para la mejora de los aprendizajes, el acceso y permanencia de las y los estudiantes, a través del ejercicio de liderazgo pedagógico directivo y la participación democrática de la comunidad educativa para alcanzar óptimas gestiones de las condiciones operativas respecto al funcionamiento de la Institución Educativa y en el marco de los Compromisos de Gestión Escolar.

Los Compromisos de Gestión Escolar son prácticas de la gestión consideradas sustanciales para asegurar que los estudiantes aprendan. Los compromisos se expresan en indicadores que son de fácil verificación y sobre los cuales nuestra Institución Educativa tiene capacidad de reflexionar e intervenir para la toma de decisiones orientadas a la mejora de los aprendizajes.

Los compromisos de gestión escolar sirven para orientar el accionar de nuestra Institución Educativa, proporcionando información relevante para la reflexión, toma de decisiones y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

En relación con ello, el accionar de nuestra Institución Educativa se centra los compromisos, que tienen como objetivo asegurar:

- Desarrollo integral de las y los estudiantes.
- Acceso de las y los estudiantes al servicio educativo hasta la culminación de su trayectoria educativa.
- Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.
- Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.
- Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.

El funcionamiento de la gestión de nuestra Institución Educativa entonces, ejercerá plena vinculación entre los Compromisos de Gestión Escolar y las Dimensiones, Sub Dimensiones e Indicadores que propone los Procesos Pedagógicos, la Cultura Escolar y la Gestión de las Condiciones Operativas de los Recursos de la Institución Educativa.

D. DIAGNÓSTICO DE LA IE

1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

C G E	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
3	<u>Calendarización:</u> Cumplimiento de las horas efectivas de clase conforme a lo programado normativamente	Algunos docentes no cumplen el 100% de sus horas efectivas de clase por participar en otras actividades adicionales.
	Compromiso de estudiantes por asistir a sus clases programadas conforme a la calendarización.	Reiteradas inasistencias por motivos de enfermedad u otras razones de algunos estudiantes
	Participación plena en las actividades semipresenciales y de trabajo remoto.	Desconocimiento de algunos docentes sobre los entornos



		virtuales.
	Gestión de la matrícula: El proceso de matrícula se efectúa sin condicionamientos.	Desinformación de algunos PPFf sobre la gratuidad de la matrícula de sus menores hijos.
	Seguimiento a la asistencia y puntualidad: Entrega de carta de compromiso a los PPFf para el cumplimiento responsable de la asistencia a sus labores educativas.	Recepción de material incompleto para estudiantes de inicial, primaria, secundaria y docentes.
	Asistencia puntual de la mayoría de docentes en la labores académicas.	Algunos docentes ingresan fuera de horario establecido a sus labores académicas.
	Mantenimiento de espacios salubres y seguros: Habilitación de lavaderos de manos, organización de los mobiliarios para el distanciamiento social y señalización.	Algunos estudiantes no cumplen con los protocolos de bioseguridad.
	Entrega oportuna de materiales educativos: Se cuenta con personal idóneo y espacios adecuados para la recepción y entrega de materiales educativos.	Estudiantes que llegan trasladados no alcanzan los materiales educativos.
	Gestión y mantenimiento de la infraestructura: Comunicación oportuna y transparente con las autoridades educativas sobre las acciones del Programa de mantenimiento.	Escaso presupuesto asignado a la IE desde el PRONIED. El apoyo de la municipalidad es muy lento
4	Generación de espacios colegiado: Alto % de asistencia en los GIAs y con los coordinadores de área.	Algunos docentes no manejan adecuadamente los entornos virtuales.
	Monitoreo de la práctica pedagógica. Existe un alto % de participación y soporte pedagógico con los docentes coordinadores y docentes de área.	Director con doble función no realiza el monitoreo a docente
	Desarrollo de estrategias de atención a estudiantes en riesgo: Informes de estudiantes en situación de riesgo a cargo de los tutores y su correspondiente programación de talleres para el soporte emocional.	Algunos estudiantes no recibieron el soporte emocional por no asistir a las llamadas del docente.
	Estrategias de difusión de los enfoques del CENEB: Desarrollo de talleres sobre la implementación del CENEB a través de los entornos virtuales.	Algunos docentes presentaron problemas de salud para su participación.
	Estrategias de desarrollo de competencias docentes: Existencia de docentes que participan de las capacitaciones a cargo de la UGEL, PERUEDUCA y directivos.	Existencia de un reducido número de docentes que no participan de los cursos ofrecidos en PERUEDUCA.
5	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática: Conformación de las autoridades de la comunidad educativa: Municipio Escolar, CONEI, Consejo de Vigilancia, Consejo Directivo de APAFA.	Algunos miembros de los espacios democráticos no cuentan con tiempo suficiente para optimizar sus funciones.
	Elaboración consensuada y difusión de las normas de convivencia: Consensuadamente con las autoridades educativas se elabora las Normas de Convivencia.	Algunos miembros de la comunidad educativa no ponen en práctica las normas de convivencia.



<p>Implementación de acciones prevención de la violencia escolar: Difusión de los protocolos de atención a la violencia escolar para su correspondiente prevención.</p>	<p>Algunos docentes desconocen la importancia que significa los protocolos de prevención de la violencia escolar.</p>
<p>Atención oportuna ante situaciones de violencia en contra de estudiantes: Uso inmediato de la plataforma SISEVE para registrar los casos de violencia escolar.</p>	<p>Denuncia inoportuna por parte de los PPF y estudiantes.</p>

2.- Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

Análisis de las características del entorno de la IE		
CGE	Oportunidades	Amenazas
3	<p>Calendarización: Existencia de normativa para el cumplimiento de la calendarización.</p>	<p>La comunidad educativa se encuentra propensa a sufrir una situación adversa en su condición de salud que genere inasistencias.</p>
	<p>Gestión de la matrícula: Predisposición de los PPF por matricular a sus menores hijos.</p>	<p>Existencia de algunos PPF que no se identifican con la educación de sus menores hijos son indiferentes al aprendizaje</p>
	<p>Seguimiento a la asistencia y puntualidad: PPF que se responsabilizan con la educación de sus menores hijos.</p>	<p>Abandono moral y socio emocional de algunos PPF con la educación de sus menores hijos.</p>
	<p>Mantenimiento de espacios salubres y seguros: Apoyo y soporte de la APAFA para mantener los espacios seguros y salubres.</p>	<p>Algunos PPF no se identifican asociándose a la APAFA.</p>
	<p>Entrega oportuna de materiales educativos: El MINEDU hace llegar oportunamente los materiales educativos.</p>	<p>Estudiantes trasladados vienen sin materiales educativos.</p>
	<p>Gestión y mantenimiento de la infraestructura: El MINEDU a través del PRONIED otorga presupuesto para el mantenimiento preventivo.</p>	<p>Insuficiente presupuesto para cubrir las necesidades de mantenimiento de la I.E.</p>
	<p>Generación de espacios colegiados: Convenios con aliados estratégico para el desarrollo de talleres de fortalecimiento de capacidades.</p>	<p>Incumplimiento irresponsable o involuntario de alguna cláusula del convenio entre las partes.</p>



4	Monitoreo de la práctica pedagógica. Fortalecimiento de capacidades sobre monitoreo a los directivos por parte del MINEDU para la práctica pedagógica.	Resistencia a la planificación curricular colaborativa en base a experiencias positivas de aprendizajes relacionado a la práctica pedagógica.
	Desarrollo de estrategias de atención a estudiantes en riesgo: Apoyo de las entidades aliadas (CEM, DEMUNA, Fiscal de Familia).	Algunas instituciones aliadas no cumplen su rol de atención a estudiantes en situación de riesgo.
	Estrategias de difusión de los enfoques del CENEB: Desarrollo de talleres sobre la implementación del CENEB a través de los entornos virtuales convocados por PERUEDUCA.	Débil conectividad de internet.
	Implementación de Estrategias de desarrollo de competencias docentes: Existencia de docentes que participan de las capacitaciones a cargo de la UGEL, PERUEDUCA y directivos.	Algunos docentes no tienen dominio pleno de los entornos virtuales de aprendizaje.
5	Fortalecimiento de espacios de participación democrática Apoyo de las autoridades educativas elegidas para la mejora de los servicios educativos.	Existencia de PPF que se resisten en identificarse con las necesidades de los servicios educativos.
	Elaboración articulada y consensuada de las Normas de Convivencia Participación de las entidades públicas (CEM, Fiscalía de familia, Policía Nacional, DEMUNA) que coadyuvan el cumplimiento de las Normas de Convivencia.	Familias renuentes en contribuir en el logro de las Normas de Convivencia Escolar.
	Implementación de acciones de prevención de la violencia Existencia de las entidades públicas (CEM, Fiscalía de familia, Policía Nacional, DEMUNA) para fortalecer la prevención contra la violencia mediante talleres.	Resistencia de algunos miembros de la comunidad educativa en el cumplimiento de los lineamientos de prevención contra la violencia.
	Atención oportuna de situaciones de violencia Sistematización inmediata en el portal SISEVE para el registro de posibles casos de violencia conforme los protocolos.	Denuncias tardías de casos de violencia e inconsecuentes actitudes de algunos miembros de la comunidad educativa frente a los hechos de violencia.
	Establecimiento de una red de protección Existencia de aliados (UGEL, Fiscalía de familia, PNP, DEMUNA) para la prevención de la violencia escolar	Indiferencia de algunos aliados en el cumplimiento de sus funciones.



3.- Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE al 2023:

CGE	Análisis de los resultados de la IE																			
	Resultados			Causas																
1	<p><u>PRIMARIA</u> III CICLO PRIMER GRADO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>AREA</th> <th>AD</th> <th></th> <th>A</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COMUNICACION</td> <td>%</td> <td></td> <td>65%</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>MATEMATICA</td> <td>%</td> <td></td> <td>%</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>			AREA	AD		A	TOTAL	COMUNICACION	%		65%	9	MATEMATICA	%		%	6	<p>Algunos estudiantes tuvieron problemas de salud, afectando su estado emocional. Cada año se contratan docentes para algunas grados, por lo que no existe una continuidad en la práctica pedagógica Algunos hogares presentaron situación de disfunción familiar. Carente economía de algunas familias. Gran parte de los estudiantes no contaban con servicios de internet</p>	
AREA	AD		A	TOTAL																
COMUNICACION	%		65%	9																
MATEMATICA	%		%	6																
<p><u>PRIMARIA</u> III CICLO SEGUNDO GRADO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>AREA</th> <th>AD</th> <th></th> <th>A</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COMUNICACION</td> <td>%</td> <td>7</td> <td>%</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>MATEMATICA</td> <td>%</td> <td>11</td> <td>%</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>			AREA	AD		A	TOTAL	COMUNICACION	%	7	%	8	MATEMATICA	%	11	%	4			
AREA	AD		A	TOTAL																
COMUNICACION	%	7	%	8																
MATEMATICA	%	11	%	4																
<p><u>PRIMARIA</u> III CICLO TERCER GRADO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>AREA</th> <th>AD</th> <th></th> <th>A</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COMUNICACION</td> <td>%</td> <td>4</td> <td>%</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>MATEMATICA</td> <td>%</td> <td>3</td> <td>%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			AREA	AD		A	TOTAL	COMUNICACION	%	4	%	4	MATEMATICA	%	3	%				
AREA	AD		A	TOTAL																
COMUNICACION	%	4	%	4																
MATEMATICA	%	3	%																	
<p>III CICLO CUARTO GRADO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>AREA</th> <th>AD</th> <th></th> <th>A</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COMUNICACION</td> <td>%</td> <td>1</td> <td>%</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>MATEMATICA</td> <td>%</td> <td>3</td> <td>%</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>			AREA	AD		A	TOTAL	COMUNICACION	%	1	%	6	MATEMATICA	%	3	%	6			
AREA	AD		A	TOTAL																
COMUNICACION	%	1	%	6																
MATEMATICA	%	3	%	6																
<p><u>PRIMARIA</u> III CICLO QUINTO GRADO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>AREA</th> <th>AD</th> <th>A</th> <th></th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COMUNICACION</td> <td>%</td> <td>%</td> <td></td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>MATEMATICA</td> <td>%</td> <td>%</td> <td></td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>			AREA	AD	A		TOTAL	COMUNICACION	%	%		3	MATEMATICA	%	%		6			
AREA	AD	A		TOTAL																
COMUNICACION	%	%		3																
MATEMATICA	%	%		6																
<p><u>PRIMARIA</u> III CICLO SEXTO GRADO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>AREA</th> <th>AD</th> <th></th> <th>A</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COMUNICACION</td> <td>%</td> <td>3</td> <td>%</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>MATEMATICA</td> <td>%</td> <td></td> <td>%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			AREA	AD		A	TOTAL	COMUNICACION	%	3	%	20	MATEMATICA	%		%				
AREA	AD		A	TOTAL																
COMUNICACION	%	3	%	20																
MATEMATICA	%		%																	
<p><u>2DO ECE</u> III CICLO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>AREA</th> <th>AD</th> <th>A</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COMUNICACION</td> <td>%</td> <td>%</td> </tr> <tr> <td>MATEMATICA</td> <td>%</td> <td>%</td> </tr> </tbody> </table>			AREA	AD	A	COMUNICACION	%	%	MATEMATICA	%	%									
AREA	AD	A																		
COMUNICACION	%	%																		
MATEMATICA	%	%																		
<p>4° PRIMARIA -ECE</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>AREA</th> <th>AD</th> <th>A</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COMUNICACION</td> <td>%</td> <td>%</td> </tr> <tr> <td>MATEMATICA</td> <td>%</td> <td>%</td> </tr> </tbody> </table>			AREA	AD	A	COMUNICACION	%	%	MATEMATICA	%	%									
AREA	AD	A																		
COMUNICACION	%	%																		
MATEMATICA	%	%																		
		<p>Cambio de docentes por lo que no existe una continuidad en la práctica pedagógica Limitado manejo de los procesos pedagógicos y didácticos en la planificación como de estrategias de aprendizajes .</p>																		



2	<p>El número de estudiantes matriculados se mantiene con fluctuaciones mínimas, es así que en los niveles de, primaria</p> <p>El 2020 se matricularon 118 estudiantes, el 2021 se matricularon 124, el 2022 se matricularon 120 en 2023 se matricularon 128 <i>las expectativas son a crecer.</i></p>	Brindamos un buen servicio educativo para la población del Cusco
	<p>El 2023 se presentaron algunos casos de estudiantes en situación de riesgo: por diferentes motivos, los cuales fueron insertados al sistema educativo mediante gestiones con otras IIEE a fin de que este grupo de estudiantes continúen con sus estudios.</p>	Condiciones difíciles de situaciones socioeconómicas.

E.-O BJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

1. Objetivos de la IE:

N.º	Objetivos institucionales
1	<p>Promover el manejo de los entornos virtuales a los docentes mediante talleres a cargo de los comités de primaria con el propósito de fortalecer las capacidades técnico pedagógica relacionadas a la TICs.</p> <p>CGE 3</p>
2	<p>Sensibilizar buenas prácticas de bioseguridad en los estudiantes a través de actividades pedagógicas y campañas educativas para el sostenimiento de una escuela segura y salubre.</p> <p>CGE 3</p>
3	<p>Fortalecer las capacidades de los procesos pedagógicos de diversificación curricular, evaluación formativa y de retroalimentación en el proceso de aprendizaje de los estudiantes mediante buenas prácticas educativas de las comunidades aprendizaje profesional con el objeto de mejorar el desempeño docente en el aula.</p> <p>CGE 4</p>
4	<p>Sensibilizar el ejercicio pleno de las normas de convivencia a los miembros de la comunidad educativa mediante la organización de actividades pedagógicas en el aula, charlas educativas y entrevistas para mejorar las condiciones de la convivencia positiva y el clima escolar de la comunidad educativa.</p> <p>CGE 5</p>
5	<p>Priorizar la prevención de violencia escolar en la comunidad educativa a través de talleres a cargo del comité de gestión del bienestar vinculados al conocimiento e importancia respecto a los procedimientos de los protocolos para la prevención de la violencia escolar con el objeto de proceder pertinentemente en su atención.</p> <p>CGE 5</p>



6	Sensibilizar actitudes de identidad institucional a los PPF frente a las necesidades de los servicios que ofrece la institución educativa y la calidad de los servicios para mejorar el bienestar escolar y de los aprendizajes en coordinación con las autoridades educativas elegidas democráticamente. CGE 5
7	Organizar y estructurar reuniones trimestrales a cerca del avance del nivel de progreso de aprendizaje de los estudiantes a través de GIAs por grados y secciones con la finalidad de reflexionar y reorientar buenas prácticas pedagógicas en el marco de las funciones de las comunidades de aprendizaje profesional. CGE 1
8	Continuar de manera sostenible el buen servicio educativo por medio de las buenas prácticas de gestión de las condiciones operativas en sus diferentes dimensiones administrativas, pedagógicas, institucionales y de soporte tecnológico para alcanzar la buena imagen institucional. CGE 2

E.- METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA IE:

N°	Objetivo institucional	Indicadores y/o Prácticas de gestión	Metas
1	Promover el manejo de los entornos virtuales a los docentes mediante talleres con el propósito de fortalecer las capacidades técnico pedagógica relacionadas a la TICs. CGE 3	Talleres de fortalecimiento de los entornos virtuales	Al 2025 se realizarán 4 talleres de fortalecimiento de los entornos virtuales dirigido a los docentes a cargo del comité de condiciones operativas para brindar un servicio virtual pertinente a los estudiantes.
2	Sensibilizar buenas prácticas de bioseguridad en los estudiantes a través de actividades pedagógicas y campañas educativas para el sostenimiento de una escuela segura y salubre. CGE 3	Actividades pedagógicas y campañas educativas en la IE y redes sociales.	Al 2025 el 100% de estudiantes de primaria desarrollan competencias de buenas prácticas saludables mediante un enfoque curricular pertinente
3	Fortalecer las capacidades de los procesos pedagógicos de diversificación curricular, evaluación formativa y de retroalimentación en el proceso de aprendizaje de los estudiantes mediante buenas prácticas educativas de las comunidades de aprendizaje profesional con el objeto de mejorar el desempeño docente en el aula. CGE 4	Reuniones de Trabajo Colegiado y/o GIAs	Al 2025 100% de docentes logran el manejo de los procedimientos pedagógicos a través del trabajo de las comunidades de aprendizaje profesional



4	<p>Sensibilizar el ejercicio pleno de las normas de convivencia a los miembros de la comunidad educativa mediante la organización de actividades pedagógicas en el aula, charlas educativas y entrevistas para mejorar las condiciones de la convivencia positiva y el clima escolar de la comunidad educativa.</p> <p>CGE 5</p>	<p>Experiencias de aprendizaje y talleres extra curriculares</p>	<p>Docentes planifican experiencias de aprendizaje para desarrollar actitudes positivas respecto a las normas de convivencia en el marco de consolidar una sana convivencia institucional</p>
5	<p>Priorizar la prevención de violencia escolar en la comunidad educativa a través de talleres a cargo del comité de gestión del bienestar vinculados al conocimiento e importancia respecto a los procedimientos de los protocolos para la prevención de la violencia escolar con el objeto de proceder pertinentemente en su atención.</p> <p>CGE 5</p>	<p>Encuentro y talleres de estudiantes, PPF, docentes y administrativos.</p>	<p>El Comité de Gestión del Bienestar al 2025 realizará 4 encuentro con la comunidad educativa para abordar los protocolos de prevención de la violencia escolar</p>
6	<p>Sensibilizar actitudes de identidad institucional a los PPF frente a las necesidades de los servicios que ofrece la institución educativa y la calidad de los servicios para mejorar el bienestar escolar</p> <p>CGE 5</p>	<p>Prácticas de identidad institucional</p>	<p>Al 2025 desarrollar 2 jornadas de reflexión con los PPF y fortalecer la identidad institucional organizado por las autoridades educativas para mejorar la calidad de los servicios y la calidad escolar de los aprendizajes</p>
7	<p>Organizar y estructurar reuniones Trimestrales a cerca del avance del nivel de progreso de aprendizaje de los estudiantes a través de GIAs y RTC por grados y secciones con la finalidad de reflexionar y reorientar buenas prácticas pedagógicas</p> <p>CGE 1</p>	<p>Porcentaje de nivel de logro de las áreas de comunicación y matemática</p>	<p>En el nivel Primaria al 2025 incrementar la eficiencia interna en un 30% en el nivel de logro AD y en un 50% en el nivel logro A en el área de Comunicación En el nivel Primaria al 2025 incrementar la eficiencia interna en un 30% en el nivel de logro AD y en un 60% en el nivel logro A en el área de matemática</p>



	Elevar el nivel de logro en los estudiantes	Porcentaje de nivel de logro de las áreas de comunicación y matemática, según los resultados de la evaluación ECE – (2016)	2° PRIMARIA – LECTURA ECE En el nivel Primaria (CICLO III) al 2025 incrementar en relación a la ECE respecto al año 2016 que fue un 36% a un 41% en el nivel satisfactorio AD. en el área de Comunicación . No existe evaluación censal desde el año 2017 – 2021.
			2° PRIMARIA – MATEMÁTICA - ECE En el nivel Primaria (CICLO III) al 2025 incrementar en relación a la ECE respecto al año 2016 que fue el 29% a un 35% en el nivel satisfactorio AD. en el área de Matemática No existe evaluación censal desde el año 2017 – 2021.
			4° PRIMARIA – LECTURA ECE En el nivel Primaria (CICLO III) al 2025 incrementar en relación a la ECE respecto al año 2019 que fue un 16% a un 21% en el nivel satisfactorio AD. en el área de Comunicación No existe evaluación censal los años 2020 – 2021.
			4° PRIMARIA – MATEMÁTICA - ECE En el nivel Primaria (CICLO III) al 2025 incrementar en relación a la ECE respecto al año 2019 que fue un 14% a un 19% en el nivel satisfactorio AD. en el área de Matemática No existe evaluación censal los años 2020 – 2021.
	Continuar de manera sostenible el buen servicio educativo por medio de las buenas prácticas de gestión de las condiciones operativas en sus diferentes dimensiones administrativas, pedagógicas, institucionales y de soporte tecnológico para alcanzar la buena imagen institucional. CGE 2	Reporte de estudiantes matriculados. Traslados y retirados.	Al 2025 reducir a 0 casos de estudiantes en situación de riesgo de no concluir en el SNP respecto al año 2021 mediante el fortalecimiento de un clima escolar favorable



F.-METAS REFERIDAS A LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LA IE:

Metas CGE 3, 4 y 5	Indicadores y/o prácticas de gestión	Fuente de verificación	Línea de base	Meta al 2025	Meta anualizada			
					2022	2023	2024	2025
Al 2025 se realizarán 4 talleres de fortalecimiento de los entornos virtuales dirigido a los docentes a cargo del comité de gestiones operativas para brindar un servicio virtual pertinente a los estudiantes. CGE(3)	Talleres de fortalecimiento de los entornos virtuales	Plan, registro de asistencia, textos auto instructivos.		4	2	2	2	2
Al 2025 el 100% de estudiantes de primaria desarrollan competencias de buenas prácticas saludables mediante un enfoque curricular pertinente CGE 3	Actividades pedagógicas y campañas educativas en la IE y redes sociales.	Experiencias de aprendizaje Materiales de difusión Ficha de observación	30%	100%	50%	60%	80%	100%
Al 2025 100% de docentes logran el manejo de los procedimientos pedagógicos a través del trabajo de las comunidades de aprendizaje profesional CGE 4	Reuniones de Trabajo Colegiado y/o GIAs	Planes presenciales y semipresenciales de las actividades pedagógicas	12%	100%	30%	50%	80%	100%
El Comité de Gestión del Bienestar al 2025 realizará 04 encuentros con la comunidad educativa para abordar los protocolos de prevención de la violencia escolar CGE 5	Prevención de la violencia escolar.	Plan de Gestión del Bienestar.	1	4	2	3	4	4
Al 2025 desarrollar 2 jornadas de reflexión con los PPF y fortalecer la identidad institucional organizado por las autoridades educativas para mejorar la calidad de los servicios y la calidad escolar de los aprendizajes (CGE5	Jornada de reflexión sobre Identidad Institucional	Plan de identidad institucional Actas Fotos	0	2	1	1	2	2

G.-METAS ANUALIZADAS DE RESULTADOS DE LA IE:

Metas CGE 1 y 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta al 2025	Meta anualizada			
					2022	2023	2024	2025
En el nivel Primaria (CICLO III) al 2025 incrementar la eficiencia interna en un 30% en el nivel de logro AD en el área de Comunicación en relación al año anterior 2021 que fue 5,6%	Porcentaje de estudiantes que logran alcanzar el nivel de logro AD	Actas de evaluación 2023	25.6%	36%	28%	31%	33%	36%
En el nivel Primaria (CICLO III) al 2025 incrementar la eficiencia interna en un 33% en el nivel de logro AD en el área de matemática en relación año anterior 2021 que fue 24.7%	Porcentaje de estudiantes que logran alcanzar el nivel de logro AD	Actas de evaluación 2023	24.7%	33%	27%	29%	31%	33%
CGE 1 En el nivel Primaria (CICLO IV) al 2025 incrementar la eficiencia interna en un 15% en el nivel de logro AD en el área de Comunicación en relación al año 2021 que fue 0.0%	Porcentaje de estudiantes que logran alcanzar el nivel de logro AD	Actas de evaluación 2021	0.0%	15%	5%	8%	11%	15%
En el nivel Primaria (CICLO IV) al 2025 incrementar la eficiencia interna en un 20% en el nivel de logro AD y en un 65% en el nivel logro A en el área de matemática en relación al año 2021 que fue 0.0% CGE1	Porcentaje de estudiantes que logran alcanzar el nivel de logro AD	Actas de evaluación 2021	0.0%	15%	5%	8%	11%	15%
En el nivel Primaria (CICLO V) al 2025 incrementar la eficiencia interna en un 18% en el nivel de logro AD en el área de comunicación en relación al año 2021 que fue 2.4%	Porcentaje de estudiantes que logran alcanzar el nivel de logro AD	Actas de evaluación 2021	2.4%	18%	6%	10%	14%	18%
En el nivel Primaria (CICLO V) al 2023 incrementar la eficiencia interna en un 18% en el nivel de logro AD en el área de Matemática en relación al año 2021 que fue 0.8% CGE1	Porcentaje de estudiantes que logran alcanzar el nivel de logro AD	Actas de evaluación 2021	0.8%	18%	6%	10%	14%	18%

